REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA ESTADO SUCRE



CONCEJO DEL MUNICIPIO BERMÚDEZ GACETA MUNICIPAL EXTRAORDINARIA

AÑO MMXVIII MES VI

Carúpano, 07 de Diciembre de 2018 Nº 239

CONCEJALES

GERMÁN M. LEÓN VELÁSQUEZ- PRESIDENTE
WILLIAM HERNANDEZ- VICE-PRESIDENTE
DORIS RODRIGUEZ
PEDRO LUIS TABARES MORILLO
NABIL A. PEROZO
LUIS EURRESTA
RONMEL UGAS
JUANA LAREZ
CARLOS A. MONASTERIOS R.

SÍNDICO PROCURADOR MUNICIPAL: ABG. LAIMALIA MOYA

CONTRALORA MUNICIPAL LCDA. DAMELIS DE MILLÁN

SECRETARIO MUNICIPAL: LELIS RODRIGUEZ

SUB-SECRETARIO MUNICIPAL PROF. JORGE ALVAREZ

DÍA DE SESIONES: Martes de cada semana Hora:10:00 a.m.



REFORMA ORDENANZA SOBRE EJIDOS Y TERRENOS DE PROPIEDAD MUNICIPAL DEL MUNICIPIO BERMÚDEZ DEL ESTADO SUCRE.



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA ESTADO SUCRE



CONCEJO DEL MUNICIPIO BERMUDEZ

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BERMÚDEZ, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 175 DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, EN CONCORDANCIA CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 92 Y 95 DE LA LEY ORGANICA DEL PODER PÚBLICO MUNICIPAL, EN USO DE SUS ATRUBUCIONES LEGALES:

SANCIONA LA SIGUIENTE

REFORMA DE LA ORDENANZA SOBRE EJIDOS Y TERRENOS DE PROPIEDAD MUNICIPAL DEL MUNICIPIO BERMUDEZ DEL ESTADO SUCRE

EXPOSION DE MOTIVOS

La Planta de Valores de la Tierra Urbana (PVTU) constituyen los instrumentos fundamentales sobre los cuales el Municipio determina los valores específicos de todos y cada uno de los inmuebles que se emplazan en el área urbana. Estas herramientas representan en su compendio, el soporte técnico y jurídico que permiten a las entidades locales conocer su riqueza inmobiliaria a través del avalúo de los inmuebles en su Jurisdicción, lo cual constituye el objeto fundamental del aspecto económico del Catastro Urbano, permitiéndole al Municipio la recaudación del Impuesto de Propiedad Inmobiliaria.

Para el logro de este objetivo se contempló la revisión y actualización de ambos instrumentos, para lo cual fue preciso efectuar una consulta detallada a las fuentes de información local que hacen mención explícita a la materia, entre los cuales se encuentran los datos referidos a las operaciones de compraventa asentadas en el Registro Público Subalterno de Municipio Bermúdez, datos de la banca hipotecaria, de empresas, constructoras, prensa local y otros.

Las variables que se manejaron en el periodo de consulta a las fuentes de información local, fueron reforzadas con el conocimiento exacto que se tiene del área de estudio, es decir, el ámbito espacial sobre el cual se emplaza dicho poblado, lo cual permitió la obtención de un producto que se adopta a la realidad social, económica y cultural de este Municipio.

El material que aquí se presenta ha sido diseñado de conformidad a las normas que rigen la materia, estando el mismo estructurado de una forma sencilla, de manera tal que sea fácilmente manejable por los funcionarios que lo utilicen; a los cuales se les ha suministrado un entrenamiento previo en los talleres de catastro.

CAPITULO I DISPOSICIONES GENERALES

ARTÍCULO PRIMERO: Se modifica el texto del Artículo 89 en el sentido de aumentar el valor de la cantidad de unidades tributarias que se toman en cuenta para realizar las ventas de ejidos y terrenos de propiedad municipal

ARTICULO 89: Se modifica la Ordenanza Sobre Ejidos y Terrenos y Propiedad Municipal, de fecha 27 de septiembre del año 2013, publicada en la Gaceta Municipal Número Extraordinaria N° 62 de fecha 2 de octubre del año 2013, igualmente se modifica la Tabla de Valores Ejidos y Terrenos de Propiedad Municipal, la cual forma parte integral de dicha Tabla de Valores.

ARTICULO SEGUNDO: Imprimase íntegramente en sólo texto el contenido de la Ordenanza Sobre Ejidos y Terrenos de Propiedad Municipal con la Reforma aquí formulada y en ese texto único sustitúyanse por el presente la fecha, firma y demás datos del instrumento reformado.

ARTICULO TERCERA: Se deroga toda disposición legal con fecha anterior a ésta, que colida con la presente Ordenanza, lo no previsto en la misma se regirá por las Leyes y los Reglamentos que regulan la materia.

ARTÍCULO CUARTA: La presente Ordenanza entrará en vigencia a partir de su Publicación en Gaceta Municipal.

Dado, firmado y sellado.

Comuniquese y fjecutese:

CALLE ACOSTA		UNIDAD	
Entre la Av. Perimetral y 0	Calle Chimborazo	20	
Entre Calle Chimborazo y	Panamá	20	
Entre Calle Panamá y Call	e Perú	15	
Entre Calle Perú y Calle Li	pertad	15	
Entre Calle Libertad y Call	e Calvario	20	
Entre Calle Calvario y Call	e Versalles	12	
Entre Calle Versalles y has	ta su Final	8	
CALLE ARAURE			
Entre Calle Libertad y Call	e Juncal	20	
Entre Calle Juncal y Calle	Carabobo	20	
Entre Calle Carabobo y Ca		15	
Entre Cale Calvario y hast		12	
CALLE BOLIVAR			
Entre Calle Perú y Calle Ed	uador	12	
Entre Calle Ecuador y Call		12	
Entre Calle Libertad y Call		15	
Entre Calle Juncal y Calle		20	
Entre Calle Independencia	•	20	
Entre Calle Carabobo y Ca	•	20	
Entre Calle Calvario y Call		12	
El Resto hacia Versalles	. versumes	8	
CALLE BOLIVIA O PARAIS	n		
Entre la Avenida Perimetr		15	
Entre Calle San Félix y Cal	·	15	
Entre Calle Monagas y Ca		15	
CALLE CALVARIO	ic Juliii		
Entre Calle Quebrada Hor	ida v Calle Guiria	15	
Entre Calle Guiria y Calle S	•	15	
Entre Calle San Félix y Cal		15	
Entre Calle Victoria y Calle		15	
Entre Calle Monagas y Cal		15	
CALLE CARABOBO	ic i icimicia		
Desde Calle Miranda hast	a Calle Urica	15	
Desde Calle Urica hasta C		15	
Desde Calle Araure hasta		20	
Desde Calle Monagas has	-	20	
Desde Calle Junin hasta C		20	
Desde Calle Bolívar hasta		15	
Desde Calle Pichincha has		15	
CALLE CAUTARO	ta la rivernad El mangio		
Desde Calle Libertad y Cal	le Carahoho	15	
Resto		15	
CALLE COLOMBIA			
Desde Calle Guayacán has	ta Guiria	15	
Desde Calle Guiria hasta C		15	
Desde Calle Las Margarita		15	
Desde Calle Monagas has		15	

Desde Calle Bolivar hasta Calle Páez	15
CALLE CHIMBORAZO	
Desde Calle San Felix hasta Calle LAS Margaritas	15
Desde Calle Las Margaritas hasta Calle Monagas	15
Desde Calle Acosta hasta Calle Monagas	15
Desdes Calle Monags y Callejon Monagas	15
En todo su recorrido	15
CALLE ECUADOR	
Desde Calle Guayacan hasta Calle Victoria	15
Desde Calle Calle Victoria y Calle Pinchincha	15
CALLE GUAYACAN	
Desde la Avenida perimetral hasta la Calle Libertad	15
CALLE GUIRIA	
Desde La Aveinda Perimetral hasta Calle Peru	15
Desde Calle Peru hasta Calle Libertad	15
Desde Galle Libertad hasta Ci Carabobo	15
Desde Galle Carabobo hasta Calle Calvario	15
CALLE INDEPENDENCIA	
Desde la Avenida perimetral hasta Calle Miranda	20
Desde Calle Miranda hasta Calle Quebrada Honda	20
Desde Calle Quebrada Honda hasta calle Cantaura	20
Desde Calle Cantaura hasta Calle las Margaritas	30
Desde Calle las Margaritas hasta Calle Junin	25
Desde Calle Junin hasta Calle Paez	25
Desde Calle Paez hasta la avenida el mangle	20
CALLE JUNCAL	
Desde la acenida perimetral hasta Calle Urica	20
Desde calle Urica hasta Calle Cantaura	20
Desde Calle Cantaura hasta Calle Dan Felix	30
Desde Calle San Felix hasta calle Victoria	30
Desde Calle hasta calle Monagas	25
Desde Calle Monagas hasta Calle Bolivar	25
Desde Calle Bolivar hasta Calle Paez	25
Desde Calle Paez hasta la avenida el Mangle	20
CALLE JUNIN	
Desde Calle Bolivia hasta Calle Peru	20
Desde Calle Periu hasta calle Colombia	20
Desde Calle Colombia hasta calle Juncal	20
Desde Calle Juncal hasta Calle Carabobo	20
Desde Carabobo hasta calle Calvario	20
Desde Calle Calvario hasta Versalles	12
Desde Versalles hasta al final	8
CALLE LAS MARGARITAS	
Desde la avenida perimetral hasta calle Chimborazo	25
Desde calle Chimborazo hasta calle Bolivia	20
Desde Calle Bolivia hasta Calle colombia	20
Desde Calle Colombia hasta Calle Juncal	25
Desde Calle Juncal hasta Calle Carabobo	25
Desde Calle Carabobo hasta Calvario	25

CALLE MONAGAS

Desde La Avenida Perimetral hasta Calle Chimborazo	20
Desde Calle Chimborazo hasta Calle Perú	20
Desde Calle Perú hasta Calle Colombia	20
Desde Calle Colombia hasta Calle Juncal	20
Desde Calle Juncal hasta Calle Carabobo	25
Desde Calle Carabobo hasta Calle Versalles	12
CALLEJON MONAGAS	
En todo su recorrido	15
CALLE LIBERTAD	
Desde La Avenida Perimetral hasta Calle Urica	20
Desde Calle Urica hasta Calle Güiria	20
Desde Calle Guiria hasta calle las margaritas	30
Desde calle las Margaritas hasta calle Monagas	25
Desde Calle Monagas hasta Calle Bolívar	25
Desde Calle Bolívar hasta Calle Páez	25
Desde Calle Paez hasta la Avenida Universitaria	20
CALLE MARIÑO	
Desde Calle Juncal hasta Calle Independencia	30
Desde Calle Independencia hasta Calle Carabobo	30
Desde Independencia hasta calle Calvario	30
CALLE MIRANDA	
Desde Calle Libertad hasta Calle Independencia	20
Desde Calle Independencia hasta Calle Santa Rosa	20
Desde Calle Santa Rosa hasa Calle Las Mercedes	15
CALLE PANAMA	
Desde La Avenida Perimetral hasta la Calle San Felix	20
Desde Calle San Felix hasta la Calle Las Margaritas	20
El Resto del Recorrido	15
CALLE PERU	
Desde Cale Guayacán hasta Calle Guiria	15
Desde Calle Guiria hasta Calle San Felix	15
Desde Calle San Félix hasta Calle Victoria	15
Desde Calle Victoria hastaCalle Monagas	15
Desde Calle Monagas hasta Calle Bolívar	18
CALLE PAEZ	
Desde Calle Colomnia hasta Calle Libertad	15
Desde Calle Libertad hasta Calle Carabobo	20
Desde Calle Carabobo hasta el final y su Prolongación	20
CALLE PICHINCHA	
Desde Calle Ecuador hasta Calle Colombia	15
Desde Calle Colombia hasta Calle Libertad	20
Desde Calle Libertad hasta Juncal	25
Desde Calle Juncal hasta Calle Independencia	25
Desde Calle Independencia hasta Calle Calvario	25
CALLE QUEBRADA HONDA	
Desde Calle Libertad hasta Calle Independencia	25
Desde Calle Independencia hasta Calle Santa Rosa	25
Desde Santa Rosa hasta el Final	25

CALLE SAN FELIX

Desde la Avenida hasta CALIE Panama	20
Desde Calle Panamá hasta Calle Perú	20
Desde Calle Perú hasta Calle Libertad	25
Desde Calle Libertad hasta Calle Carabobo	30
Desde Calle Carabobo hasta Calle Calvario	30
CALLE URICA	
Desde Calle Libertad hasta Calle Santa Rosa	20
Desde Calle Santa Rosa hasa Calle Las Mercedes	15
Desde Calle Las Mercedes hasta el Final de su recorrido	12
CALLE VICTORIA	
Desde Calle Chimborazo hasta Calle Bolivia	25
Desde Calle Bolivia hasta Calle Colombia	20
Desde Calle Colombia hasta Calle Libertad	25
Desde Calle Libertad hasta Calle Calvario	25
CALLE EL MERCADITO	
Desde Calle Las Margaritas hasta Calle Acosta	30
Desde Calle Acosta hasta Calle Monagas	30
CALLE LAS MERCEDES	
En todo su recorrido	12
CALLE SANTA ROSA	
Desde Calle Quebrada Honda hasta Calle Urica	15
Desde Calle Urica hasta la Avenida Perimetral	20
CALLE CANTAURA	
Desde la Avenida Perimetral hasta Calle Ecuador	20
Desde Calle Ecuador hasta Calle Libertad	20
Desde Calle Libertad hasta Calle Carabobo	25
Desde Calle Carabobo hasta Calle Calvario	25
AVENIDA CIRCUNVALACIÓN SUR	
Desde la Entrada a la Carretera Carúpano-San José hasta El Puente	10
Desde el puente rio rivilla hasta urb los Molinos	15
Desde urb los Molinos hasta Carupaño arriba	10
Desde Carúpano Arriba hasta via vieja de Macarapana	8
Desde la Vía Vieja de Macarapana hasta Av v Alcides Guevara	10
BARRIO ANDRES BELLO ,SIETE DE ENERO,	
SANTA EDUVIGES 2, VILLA PARAISO Y OTROS SECTORES	3
AVENIDA AEROPUERTO	
Desde la Avenida Circunvalación Oeste hasta la Urb. El Mangle	15
AVENIDA VIEJA AEROPUERTO FINAL CALLE JUNCAL	
En todo su recorrido	12
URBANIZACION PRIMERO DE MAYO	
Calle principal en todo du recorrido	5
En las demas calles y sus adyacencias	3
CARRETERA CARUPANO SAN JOSE	
Desde la Redoma El Yunque hasta la Intersección con la Avenida	
Circunvalación Sur	12
Desde la Avenida Circunvalación Sur hasta la Entrada de El Muco	9
BARRIO 9 DE ABRIL Y BARRIO LOS PICAROS	
EN VIA CARUPANO SAN JOSE EN TODAS SUS CALLES	5

BARRIO 5 DE JULIO	
En todas sus Calles	3
BARRIO JOSE FRANCISCO BERMUDEZ	a1
En todas sus Calles	3
BARRIO VERSALLES	
Via principal	3
en resto de sus Calles	2
BARRIO LAS AZUCENAS	۷
Calle Principal	3
En el Resto de sus Calles	2
SECTOR EL COPEY	_
En todas sus Calles y Parcelamientos	20
URBANIZACION MANUEL SALVADOR SALINAS	
Calle Principal	10
Otras Calles	7
Otros Sectores Adyacentes	4
BARRIO PUCHURUCO	
En todas sus Calles	3
URBANIZACION CURACHO	
En toda la Urbanización	10
En la Calle Principal	12
Sector La Colina	5
SECTOR CARUPANO ARRIBA	
Desde el Liceo P.A. Brito hasta Intersección Av. Circunvalación Sur	5
Otras Calles	4
URBANIZACION EL VALLE	
Vía Principal y Veredas	10
Otras Calles	6
AVENIDA CIRCUNVALACIÓN OESTE	
Desde la redoma del Mercado hasta la Villa Genoveva	18
Desde la Villa Genoveva hasta la Estación del Servicio El Mangle	18
AVENIDA PERIMETRAL ROMULO GALLEGOS	
Desde la Entrada a la Avenida Circunvalación Sur-Este-	20
Macarapana hasta la Redoma del Mercado	
Desde a Redoma el Mercado hasta la Redoma del Yunque	20
Desde la entrada a la Circunvalación Macarapana hasta el Puente	10
Desde el punte boca del rio hasta el limte del municipio	6
AVENIDA UNIVERSITARIA	
Desde la Avenida El Mangle hasta la Circunvalación Sur	20
Desde la Avenida Circunvalación Sur hasta la entrada del Lirio	20
URB MIRAMONTES	
En todas sus calles	16
URB DIVINO NIÑO	
En todas sus calles	8
CALLE ANDRES MATA	
En todas sus calles	3
En todo su recorrido	16
CALLE ELVIENTO	
En todo su recorrido	16

CALLE 19 DE ABRIL	
En todo su recorrido	16
CALLE SANTA ANA	
En todo su recorrido	12
CALLE SUNIAGA	
En todo su recorrido	12
CALLE SAN RAFAEL	12
En todo su recorrido	12
CALLE SAN MIGUEL	12
En todo su recorrido	10
CALLE SABANA DE PAJA-SECTOR (LA PLANTA)	10
Desde Calle Calvario hasta la intersección de Calle San Rafael	12
En Intersección con otras Calles del Sector L a Planta	8
CALLE EL TIGRE	C
En todo su recorrido	5
CALLE VERSALLES	J
En todo su recorrido	5
BARRIO BOLIVAR	,
En todas sus Calles	6
URBANIZACION TIO PEDRO	
En todas su Calles	12
BLOQUES DE TIO PEDRO Y TERRAZA DE TIO PEDRO	12
Todas sus Calles	20
AVENIDA PRINCIPAL DE San Martin	20
Desde el final Calle Urica hasta el puente	10
Desde el puente hasta urb las acacias liceo P A B	8
BARRIO VALLE NUEVO, SECTOR LAS DELICIAS, LAS ACACIAS,	0
CIUDAD CARTON, 22 DE AGOSTO, 25 DE DICIEMBRE, FUNDO	
TACARIGUA, OTROS ADYACENTES	5
BARRIO PEDRO ELIAS ARISTIGUIETA	3
En todas sus calles	5
CANCHUNCHO NUEVO	3
Vía Principal en todo su recorrido	10
Otras Calles	6
Sector 23 de enero	3
CANCHUNCHU VIEJO	3
Calle Principal al en todo su recorrido	10
Sectores no consolidados antonio jose de sucre, jose felix ribas	10
Los olivos ,12 de marzo, maisanta- 12 de febrero y otros	3
Otras Calles consolidadas	5
BARRIO SANTA EDUVIGIS 1	•
Todas su Calles	5
BARRIO TACOA,LA LAGUNITA,EL REALENGO Y OTROS ADYACENTES	5
CHARALLAVE-CANCHUNCHU FLORIDO	
Via principal en todo su recorrido hasta el sector elvivero	10
otras calles y veredas	5
desde el sector el vivero hasta elsegtor vel caro y qdq de piedra	3
URB GUAYACAN DE LAS FLORES	_

via principal y otras calles	10
veredas	10
otras calles de sectores adyacentes	6
VIA CARUPANO EL COPEY	5
Desde la redoma el Yunque hasta el Copey VIA CARUPANO CUMANA	15
	4.0
Desde la entrada el Copey hasta la Zona Industrial	10
Desde la Zona Industrial hasta Guaca	4
Desde Guaca hasta el limite del Municipio	3
BARRIO EL LIRIO	_
En todas sus calles	5
BARRIO LOS COCOS ,LOS PAJARITOS	
LA PIMIENTA Y OTROS ADYACENTES	4
CALLE LA PAZ SECTOR EL ESPEJO	10
CALLE JOSE JOSE FCO BERMUDEZ	
SECTOR LA COCA COLA	
En todo su recorrido	10
SECTOR EL ESPEJO	
En todas sus calles	8
URB AUGUSTO MALAVE VILLALBA - ANTONIO JOSE DE SUCRE	
En todas sus calles	12
URBANIZACION LA VIÑA	
En todas sus calles	14
URBANIZACION VILLA GENOVEVA	
En todas sus calles	14
URBANIZACION LOS LEONES	
Desde el recorrido hasta su via principal	
y sus otras calles	14
URBANIZACION EL MANGLE	
En todas sus calles	14
URBANIZACION BELLO MONTE	
En todas sus calles	14
BARRIO CAMPO AJURO	
En todas sus calles	4
BARRIO LA VIÑA	
En todas sus calles	5
BARRIO ALTAMIRA	
En todas sus calles	4
BARRIO BRISAS DEL CARMEN,MATADERO, AREO Y	
Sectores adyacentes	10
SECTOR EL COPEY	
En todas sus calles y parcelamientos	20
VIA CARUPANO, PLAYA COPEY	
Desde la Redoma el Yunque hasta la entrada el Copey	20
SETOR PICA DE EVARISTO 1, 2 Y 3.	5
GUIRIA DE LA PLAYA ,POZO COLORADO,	12
OTROS SECTORES ADYACENTES	5
PLAYA PATILLA, PUERTO MARTINEZ	12
LOS UVEROS EN TODAS SUS CALLES	3

GUACA EN TODAS SUS CALLES Y SECTORES ADYACENTES	4
ZONA INDSTRIAL	4.5
En todas sus calles	16
SECTOR LA ENSENADA Y LA PEPSICOLA	4
PLAYA GRANDE	
Via principal desde Panaderia Virgen del Valle	
hasta entrada de Mi Delirio	12
CALLE SAN RAFAEL , LAS MERCEDES, CALLE SUCRE,	
CALLE 1 Y OTRAS ADYACENTES	8
URB AGUSTIN ORTIZ	
En todas sus calles	10
URB SAN RAFAEL (LA SALINA)	
En todas sus calles	7
SECTORES DE MI DELIRIO ,LA RINCONADA ,LA MARINA ,	
EL ROLDAN, URB. FRANCESCHI, VIRGEN DEL VALLE,EL PUJO, HATO ROMAR	
Y OTROS ADYACENTES	6
LONDRES ABAJO	
En todas sus calles	3
LONDRES ARRIBA	
En todas sus calles	2
VIA PRINCIPAL PLAYA GRANDE ARRIBA	
Desde entrada Mi Delirio hasta el final	5
Otras calles de Playa Grande Arriba y sus adyacencias	3
SECTOR LA PLAYA	
Calle la Marina	4
SECTOR LA RESTINGA	
En todas sus calles	12
EL MUCO	
Via principal en todo su recorrido hasta el sector El Vivero	12
	8
Otras calles y parcelamientos	
URBANIZACION SOL DEL CARIBE	12
Calle principal	10
Otras calles	
MACARAPANA	20
Urbanizacion Los Chaguaramos en todas sus calles	
VIA VIEJA DE MACARAPANA	8
Desde final Av. El Carmen hasta el sector Barranca Amarilla	8
Desde Barranca Amarilla hasta interseccion Av. Norte Sur	9
SECTOR REBULLEN	9
Desde sector Rebullen continuidad la via vieja	,
HASTA EL SECTOR EL SAMAN	6
Desde el sector El Saman hasta el puente	5
Desde el puente hasta el sector La Juasjuita	4
Desde La Juasjuita hasta las viviendas de San Andres	3
Desde las viviendas de San Andres hasta el Chuare	3
Otras calles	3
AVENIDA ALCIDES GUEVARA	
Desde la interseccion Av. Romulo Gallegos hasta	3
el sector Rebullen	3

DESDE SECTOR REBULLEN CONTINUANDO LA AV. ALCIDES GUEVARA HASTA LA ENTRADA VILLA ROYET

Sector Villa Royet	12
Via principal y otras calles	10
URBANIZACION LA ESTANCIA	
En todas sus calles	.5

TRIBUTARIA

Dado, firmado y sellado en el salón donde celebra sus Sesiones el Ilustre Concejo Municipal del Municipio Bermúdez del Estado Sucre, en Carúpano a los Siete (07) días del mes de Diciembre del año Dos mil Dieciocho (2018). Años 208 de la Independencia, 158 de la Federación, 197 de la Municipalidad y 29 de la Alcaldía.-

Conc. William Hernández. Vice-presidente.

elis Rodriguez Secretario

Carúpano, 07 de Diciembre de 2018.-

ericini pado lo en la el EX sales Collegado en la del calca el Sales de la companya

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA ESTADO SUCRE



ALCALDIA DEL MUNICIPIO BERMÚDEZ CARUPANO

CUMPLASE Y EJECUTESE:

LCDA. NIRCIA VIRGINIA VILLEGA MARGANO ALCALDESA DEL MUNICIPIO BERMÚDEZ